



13325

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNAS PLACAS PARA RECLAMO COMERCIAL EN GENERAL Y PARTICULARMENTE PARA CALENDARIOS", a favor de Talleres Gráficos Llauger, S. A., española, domiciliada en Barcelona.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que las industrias gráficas en su especialización de objetos tales como las placas de reclamo en general y de soporte para los blocks de los calendarios, se requiere una evolución constante a fin de presentar novedades y perfeccionamientos; y no es menos sabido que interesa, dada la utilidad mercantil de estas especialidades, que ellas resulten económicas.

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas placas o soportes de esta índole, cuyo coste

10. no es muy elevado respecto a los precios corrientes, y que, siendo nuevas y de su invención, solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. En su esencia, consisten las tales placas, en que presentan unas partes salientes del plano general, en forma de apliques, que se adosan y unen a la misma. Estos apliques constituyen una parte integrante de las figuras o de cualquier otro elemento que entre en la composición del conjunto del dibujo principal que se representa en la placa. Estos apliques representarán el primer término de tal figura o dibujo, aumentando así más la sensación de relieve del mismo.

25. Para ello, sobre una placa o soporte de cartón, cartulina, celuloide o de cualquier otro material adecuado, se hace el tiraje de un dibujo apropiado para esta clase de trabajos; sin embargo, se procura que en dicho dibujo sólo figuren los elementos de fondo y segundos planos, o sea que tal dibujo se presente como cortado

30. por un plano paralelo al del dibujo, dejando sin dibujar los elementos constitutivos de los primeros planos, esto es, los comprendidos entre dicho plano ideal y el del dibujo. Los espacios que, normalmente en un dibujo corriente, estarían proyectados en perspectiva de los primeros

35. planos, quedan dibujados con las proyecciones en perspectiva de los planos inmediatos.

Los elementos que ocupan los primeros planos que, como se ha dicho, constituirán los apliques, se imprimen en piezas aparte por el procedimiento gráfico idéntico al



40. del fondo y con cualquiera de los materiales ya citados, los cuales se recortan según su perfil, dejando, si así interesa, sólo unas lengüetas salientes en su línea de intersección con el plano ideal ya citado. Si se forman tales lengüetas servirán para realizar la unión entre ambas partes, o sea que se podrán introducir en unos cortes que se practican en el dibujo principal de la placa, siguiendo, también, la propia línea de intersección con el plano ideal mencionado.

- Se comprende, por lo anteriormente expuesto que, la
50. confección en serie de tales placas prácticamente no encarecen en mucho los precios, en comparación con los de una confección simple, ya que sólo precisará tener en cuenta al realizar, dibujándolo, el original, las condiciones de perspectiva ya indicadas y realizar por una parte los cortes y por otra las litografías recortadas de los primeros
55. planos, sobre soporte aparte. Ambas cosas, en su aspecto industrial, son simples, pues pueden realizarse con troqueles y matrices adecuadas.

- En lo que respecta a la facilidad de uso, o sea de
60. envío, que en este caso es lo más interesante, se comprende que será igual al de un cartel o calendario plano, ya que podrá embalsarse desmontado y quien lo reciba podrá montarlo con toda facilidad, principalmente si se han previsto las lengüetas de unión.

65. En cambio, los efectos de luz y sombra y de relieve y perspectiva, quedarán notablemente mejorados y aumentados, y su novedad es notoria.

A título de ejemplo, se adjunta un dibujo que representa una placa de esta clase.



70. En la figura I, se vé de semi-frente.

En la figura II, de perfil, y en la figura III, se da un detalle del aplique litografiado y recortado de un primer plano.

75. En ellas -1- es el plano principal sobre el que se establece un dibujo caprichosos en litografía; -2- es la línea de intersección de las figuras con el plano ideal paralelo al del dibujo en el caso que describimos; -3- son los cortes de unión con las lengüetas -4- de los apliques, recortadas -5- de los primeros planos.

80. Al objeto de este registro por Modelo de utilidad, serán variables, la elección del plano ideal para separar los primeros planos, pudiendo ser total o sólo parcial para los efectos deseados, e incluso podrá no ser paralelo al del dibujo o ser varios distintos. Asimismo, se-

85. rá variable el que los apliques se presenten completamente separados del dibujo principal o sea con solo las lengüetas; o que queden en parte pegados o unidos permanentemente al dibujo, fijándose el resto por lengüetas o ranuras, o por cualquier otro método y, en general, serán

90. variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia de las placas descritas.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

95. 1.- Unas placas para reclamo comercial en general y particularmente para calendarios, caracterizadas por el hecho de que, en ellas se representan los cuadros que las decoran, dibujados con parte de las figuras o de sus elementos constitutivos salientes del plano del dibujo, disponiendo,



100. para ello que en el dibujo principal o de fondo, queden eliminados los primeros planos, los cuales se dibujan y recortan aparte, según sus perfiles y se unen luego al dibujo principal según la línea de corte de la figura recortada por uno o más planos de separación entre unos y otros.
- 105.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

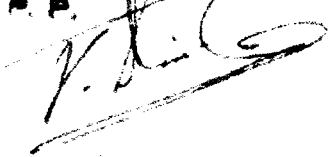
- 2.- "UNAS PLACAS PARA RECLAMO COMERCIAL EN GENERAL Y PARTICULARMENTE PARA CALENDARIOS".
- 110.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

- Barcelona a ocho de febrero de mil novecientos treinta y seis.
- 115.

P.A. de Talleres Gráficos Llauger, S. A.,

L. DURÁN
P. P.



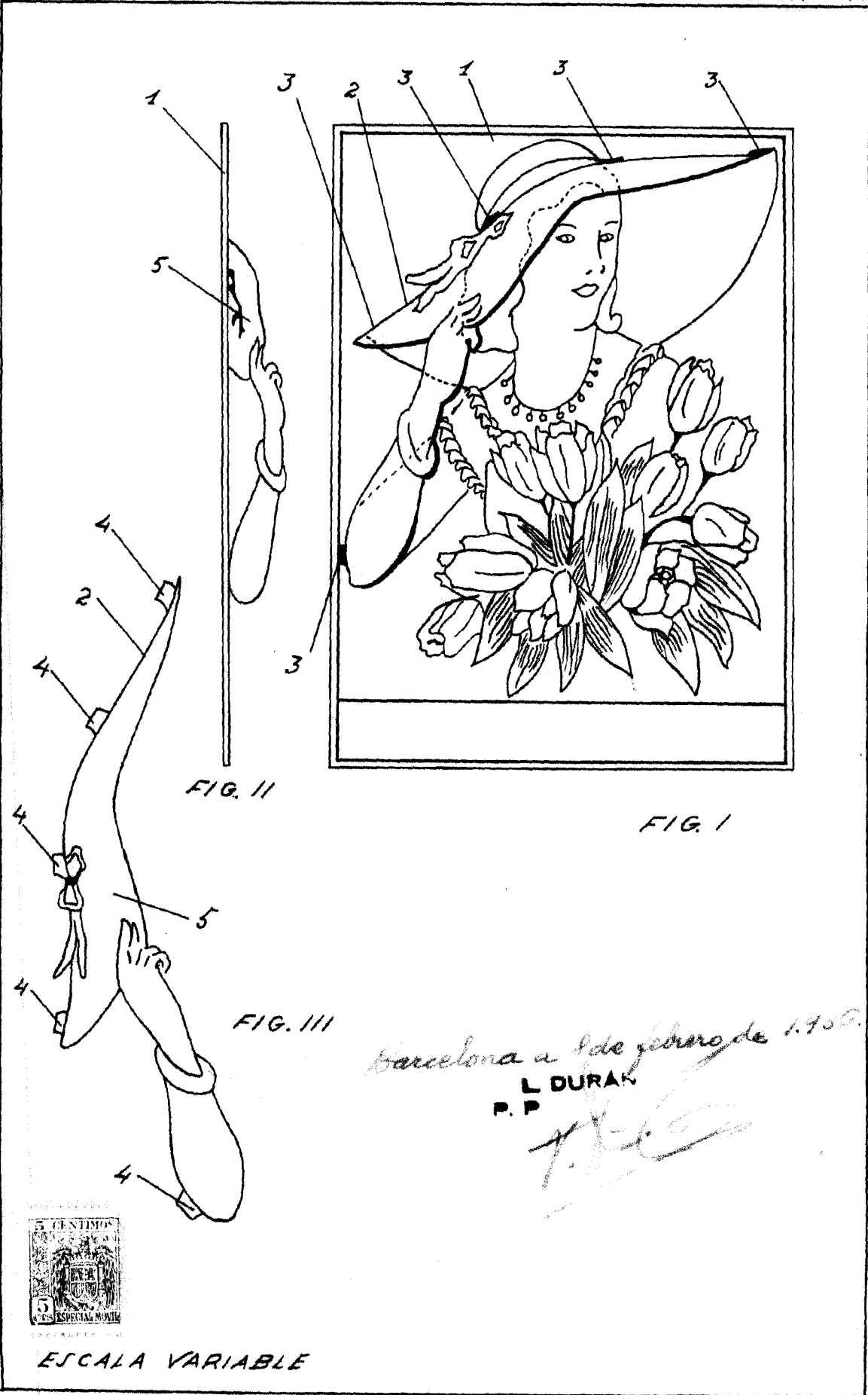


FIG. II

FIG. I

FIG. III

Barcelona a 1 de febrero de 1956.
 L. DURAN
 P. P.
[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE